ACTA N° 002-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO



En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 15 horas del 25 de enero del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.



El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- 1. Cronograma del Proceso de Admisión 2021-I, en sus diferentes modalidades de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 2. Distribución del trabajo mixto (presencial y remoto) horario para el personal administrativo de la UNAT.

1.- Cronograma del Proceso de Admisión 2021-I, en sus diferentes modalidades de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante OFICIO N° 007-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidenta Académica remite la propuesta de modificación del Calendario de Admisión 2021-I, en sus diferentes modalidades de ingreso a la UNAT, con la finalidad de ser tratado en sesión de Comisión Organizadora para su aprobación y publicación en los diferentes medios oficiales de esta casa superior de estudios; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

la modificación del Calendario de Admisión 2021-I, en sus diferentes modalidades de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo:

GRONOGRAMA MODIFICADO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-I

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A LOS EXÁMENES (Virtual y Presencial)		
Modalidades	Fechas	
1er. Simulacro de Admisión 2021	Del 18 de enero al 03 de febrero del 2021	
2do- Simulacro de Admisión2021	Del 18 de enero al 23 de marzo del 2021	
Beca 18	Del 18 de enero al 17 de febrero del 2021	









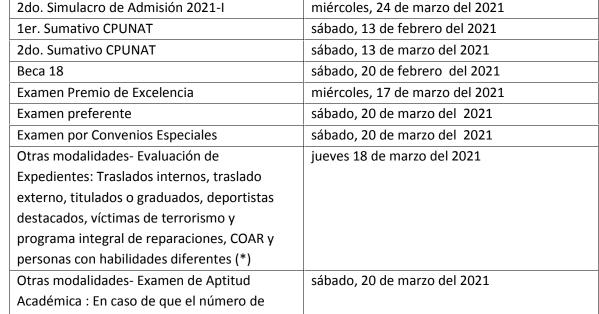
Premio de excelencia	Del 18 de enero al 15 de marzo del 2021
Preferente	Del 18 de enero al 15 de marzo del 2021
Convenios especiales	Del 18 de enero al 15 de marzo del 2021
Otras Modalidades (*)	Del 18 de enero al 15 de marzo del 2021
Ordinario	Del 18 de enero al 23 de marzo del 2021
Rezagados ordinario	24 de marzo del 2021

DESARROLLO DE EXÁMENES DE ADMINISÓN TIPO VIRTUAL (**)

sábado ,06 de febrero del 2021

sábado, 27 de marzo del 2021







SACIONAL T	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
193 17	Todas las modalidades	El mismo día de la fecha de examen de admisión	
September 1			
A Country of	EN	TREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO	

postulantes sea mayor al número de vacantes

Examen Ordinario (***)

1er. Simulacro de Admisión 2021-I

Todas las modalidades	lunes 29 y martes 30 de marzo del 2021

2.- Distribución del trabajo mixto (presencial y remoto) horario para el personal administrativo de la UNAT.

Que, mediante INFORME N° 005-2021-UNAT/P-DIGA el Director General de Administración remite la distribución del trabajo mixto (presencial y remoto) horario para el personal administrativo de la UNAT, para su aprobación; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La distribución del trabajo mixto (presencial y remoto) horario para el personal administrativo que labora en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, a partir

del lunes 25 de enero de 2021 hasta la emisión de una nueva norma emitida por el poder ejecutivo, en los siguientes términos:

HORARIO DE TRABAJO PRESENCIAL	HORARIO DE TRABAJO REMOTO
Turno mañana	Turno mañana
Ingreso: 09:am	Ingreso: 09:am
Salida: 01:00pm	Salida: 01:00pm
Horario de refrigerio	Horario de refrigerio
01:00 pm a 03:00pm	01:00 pm a 03:00pm
Turno tarde	Turno tarde
Ingreso: 03:pm	Ingreso: 03:pm
Salida: 05:00pm	Salida: 05:00pm

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 16 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



Dra. Glatys Benefits León Montoya Vicephresidenta Académica



